

ASOVIT S.A.

CONSTRUCTORA

ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASOVIT S.A. CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Santa Elena a los seis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el domicilio de la empresa ubicado en la ciudadela los caracoles villa 5 manzana A1 ubicada frente al terminal terrestre de Santa Elena se reúnen los accionistas de la compañía ASOVIT S.A.

- El Señor Wilson Viteri Ramos propietario de 640 acciones que son el 80% de acciones.
- La Srta. Daniela Baeza Frias propietaria de 160 acciones que son el 20% de acciones.

Cada una de las acciones tiene un valor nominal de un dólar, y que, dan derecho a un voto cada una, con lo cual se encuentran reunidos el 100% correspondiente a 800 acciones de capital suscrito que asciende a USD\$ 800,00 dólares, por lo que se cuenta en la facultad de celebrar esta junta.

Presidente de sección, el Señor Wilson Viteri Ramos en su calidad de presidente, manifiesta a la sala que se ha conformado el quorum legal requerido, por lo tanto, declara instalada la sesión, y da lectura al texto de la convocatoria. Señores socios de la compañía ASOVIT S.A. de nuestras consideraciones, reciben cordial saludos de parte de la directiva de la compañía ASOVIT S.A. la cual tiene el honor de invitarlos, a la Junta General Extraordinaria del día, miércoles 06 de marzo a las diez horas en las oficinas de la compañía.

Orden del día:

1. Conocer y aprobar el Estado de situación Financiera del ejercicio económico 2018.
2. Conocer y aprobar el Estado de resultados del año 2018.
3. Conocer el Informe de comisario.

A continuación, el presidente solicita sala, para tratar el primer punto del día y para lo cual se expone brevemente las cifras contenidas en el balance y se establece que recibieron anticipos de contratos de construcción.

Dentro de estado de resultado la empresa no tuvo ingresos referentes a contratos de construcción debido a que al tratarse de contratos de fiscalización estos serán reconocidos en el momento de que ejecutarse la aprobación de las planillas.

Se analiza el informe del comisario con lo cual se determina que no existen inconvenientes algunos.

Por lo antes expuestos los accionistas concuerdan aprobar los Tres puntos en el orden del día, aprobación de Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y no existe objeciones en lo que se refiere al Informe de comisario, por tanto, se da por terminada la junta siendo las 17:00 del día seis de marzo de dos mil diecinueve.


Wilson Viteri Ramos
Accionista


Ing. Daniel Villacís Apollinario
Gerente General


Daniela Baeza Frias
Accionista